

CONSTANCIA SECRETARIAL. Cali, junio 24 de 2021, a despacho del señor juez, paso la presente actuación. Favor proveer.

DIEGO SALAZAR DOMINGUEZ

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Providencia nro.1002

Radicación nro. 2021 -00188-00

Santiago de Cali, quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Presenta el señor Luis Carlos González Plaza, quien actúa en por medio de apoderado judicial, Demanda de Disminución de Cuota Alimentaria contra su menor hija Valentina González Luligo, representada por su señora madre Jeanette Luligo Plaza.

La demanda reúne los requisitos formales exigidos por los arts. 82 y siguientes del Código General del Proceso, por lo cual procede su admisión.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Tercero de Familia de Oralidad de Cali – Valle del Cauca,

RESUELVE:

- PRIMERO: **ADMITIR** la presente Demanda de **DISMINUCION DE CUOTA ALIMENTARIA.**
- SEGUNDO: **NOTIFICAR** a la parte Demandada y correr el **TRASLADO** de la demanda y sus anexos conforme a la Ley.
- TERCERO: **NOTIFICAR** la presente Providencia a la Defensoría de Familia y a la Procuraduría Judicial de Familia Delegadas.
- CUARTO: **RECONOCER** al Dr. WILLIAM DIEGO SANDOVAL TROCHEZ como apoderada judicial de parte demandante, en la forma y término del poder conferido.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

LAURA MARCELA BONILLA VILLALOBOS

Alimentos I

LK

J03fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

En Estado No. 96 de hoy se notifica a las partes la providencia anterior.

Fecha: 16 de julio de 2021

El Secretario

Firmado Por:

LAURA MARCELA BONILLA VILLALOBOS

JUEZ

JUZGADO 003 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3c46f6b19234e9892d60f1a446a4c58cd96592e96f8ec6a6024824ef22cf05df**

Documento generado en 15/07/2021 04:18:07 PM